



DOMUS MARIAE

Templo Eucarístico S. Martín de Tours.
C/ Desengaño, 26. 28004 MADRID

"Ved qué dulzura, qué delicia, convivir
los hermanos unidos" (Sal 132, 1).

EN LAS CASAS DE MARÍA

Número
Febrero

349
2026

Recuerda: www.domusmariae.es

Un febrero lleno de grandes momentos

Feliz y bendecido mes de febrero, que tan preciosamente empezamos con la llamada Carta Magna de las Escrituras, las Bienaventuranzas, en ellas Jesús nos da la clave para ser felices, para ser bienaventurados, para vivir aquí en la tierra a lo divino, amar a lo divino, esperar y tener la alegría de confiar en que Dios tiene planes de salvación sobre cada uno de nosotros y nos dice cómo, pero hay que meditarlas y pedir el Espíritu Santo para poder penetrar en la grandeza de lo que Jesús nos enseña en ellas, porque con una visión somera tendríamos las dudas de que hoy estuvieran vigentes, sobre todo si lo vemos a la luz de lo que impera en el mundo, diríamos: ¡Cómo vamos a ser mansos, cuando tenemos al lado a alguien que nos está haciendo daño y nos pone constantemente zancadillas!, ¡Cómo me voy a dejar insultar, y calumniar si me rechazan o persiguen por seguir a Cristo! Pues así mirando una a una de las Bienaventuranzas, diríamos, Señor, muy difícil, esto que nos dices es muy difícil, porque impera el armaos unos contra otros, impera el ganaré el pan con el sudor del de enfrente. Tantas y tantas cosas podríamos decir. Pero Jesús no nos dice que esto sea fácil, nos va haciendo unas promesas que superan con creces el sufrimiento, nos dice que alcanzaremos misericordia, que heredaremos la tierra, que el Reino de los Cielos será nuestro, seremos consolados, y ante todo este panorama del mundo nos dice que nos alegramos y regocijemos porque nuestra recompensa será grande en el Cielo. ¿Para qué vino Él al mundo, para qué se encarnó?, para abrirnos las puertas del Cielo, para liberarnos del pecado y para enseñarnos cómo empezar a ser felices ya aquí en la tierra, viviendo a contracorriente, sí, pero guardando y confiando en su promesa de heredar el Cielo, la vida eterna. Vivamos con alegría y paz de espíritu, cada circunstancia, cada momento de nuestra vida, porque en todos ellos está presente el Espíritu Santo.

Tenemos también en este mes la Presentación de Jesús en el templo, día maravilloso para ofrecer de una manera especial, si puede ser de manera presencial, a nuestros hijos y nietos, y llevar unas velas a bendecir y encenderlas durante el año en momentos especiales como cumpleaños o en momentos de oración.

Retiro Mensual

Lunes, 16 de Febrero de 2026

Preside: D. Juan Bautista Granada Marín

18:00 h. Rezo del Rosario y Eucaristía con vísperas.

Templo Eucarístico de S. Martín. Capilla de la tercera planta
C/ Desengaño, 26. Madrid

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Días 13, 14 y 15 de marzo de 2026.

Dirigidos por D. Juan Antonio Martínez Garrosa.

CASA DE EJERCICIOS DE LOS CLARETIANOS, EN COLMENAR VIEJO. C/ Corredera, 1. Colmenar Viejo

RESERVA DE PLAZA: 30 € a ingresar en la cuenta de la Asociación. Enviando a la Junta, a través de las responsables de grupo, copia del resguardo del ingreso, indicando si se tiene algún tipo de intolerancia alimentaria o régimen especial. Las plazas son limitadas y el orden de inscripción se hará conforme se reciban estos resguardos. Último día para inscribirse: 27 de febrero. Importe total a abonar: **100 €**. Pensión completa. **AMBIENTE DE SILENCIO**.

También comenzamos en este mes de febrero la Cuaresma, tiempo de meditación, de resolución, de examinarnos y pedir al Señor que nos ayude a enderezar aquello que esté torcido en nuestra vida, quizá una relación con alguna persona a la que no queremos demasiado bien y quizás esta persona es de la familia con lo cual a veces el perdón se hace todavía más difícil, bueno, para Dios nada hay imposible, nosotros abrimos nuestro corazón y dejamos que Dios actúe.

Es un mes cargado de novedades, tenemos el Convivium, que hemos vivido y rezado muy especialmente por los sacerdotes. Quiero ahondar un poquito en la grandeza del Orden Sacerdotal, este Sacramento por el cual se transforma a alguien en un signo que es "cabeza" (ícono de Cristo). Pastor (se hace responsable del pueblo encomendado), es esposo y es siervo de la Iglesia. Esposo, todo su amor y cariño es para la Iglesia. Santifica al pueblo mediante los sacramentos. (Monus liturgicum o monus santificante) El sacerdote enseña al pueblo (monus docendi). El sacerdote celebra, bendice, absuelve, unge. El sacerdote lleva una comunidad, gobierna, y gobernar es servir (monus regendi).

Cada sacerdote es un latido del corazón de Cristo, son signos visibles y el mundo necesita signos visibles. Hay que valorar y orar mucho para que haya santos sacerdotes, para que haya vocaciones, para que haya jóvenes que quieran ofrecer su vida a Dios y a los hermanos, para que los ya ordenados permanezcan firmes y fieles a su vocación, que sean muy santos y así el pueblo encomendado será también muy santo, la santidad se contagia.

Qué el Señor os bendiga y os guarde, y nuestra Madre nos cubra siempre con su manto, con el mismo mantito con que cubrió a Jesús cuando le presentó en el templo, y nos presente a todo Domus Mariae al Señor.

Esther Moreno.

Resumen Retiro Mensual de Enero: D. Juan Bautista Granada.

Comenzó D. Juan Bautista explicándonos que el día de la fiesta de S. Juan de la Cruz se declaró el Año Jubilar Sanjuanista por el 300 aniversario de su canonización y 100 de Doctor de la Iglesia. La Iglesia –nos dijo– aprovecha estas fechas para recordar a los santos, su figura, su vida, sus escritos... Los expertos en economía nos enseñan cómo invertir para ganar riqueza, los expertos en lo espiritual nos enseñan en las cosas del espíritu, que también nos enriquecen para la vida.

La Iglesia, aprovechando estas fechas especiales quiere actualizar sus escritos porque la enriquecen, son reconocidos como escritos que llevan a Dios porque son resonancia del Evangelio. Si alejan del Evangelio, no serían santos.

Por eso, a lo largo de este Año Jubilar iremos desgranando algo de su valiosa doctrina. Pero lo primero es hacer una sucinta biografía de su corta vida, una vida llena de cruz y de gloria, como la de su Maestro y Señor.

San Juan de la Cruz se sabía la Biblia casi de memoria, es para él la fuente que da vida a su doctrina y la autoridad que la hace creíble. Ojalá nosotros, como Domus Mariae, también la conociéramos así. Para que pudiéramos beber de ella y hacerla nuestra, se tradujo a las lenguas vernáculas. "Donde no se sabe a Dios, no se sabe

nada", decía S. Juan de la Cruz. La Palabra de Dios nos da una sabiduría a la que nadie puede hacer frente.

S. Juan de la Cruz es una mina, porque junta su ser intelectual y espiritual con el ser de Dios. Donde no llega el cuerpo llega el espíritu. Nosotros llegamos a la plenitud con el cuerpo y el espíritu.

Como decía el evangelio de hoy, lo que agrada a Dios no son nuestras ofrendas ni sacrificios, sino obedecerle, ser nosotros mismos ofrenda. Para ganarlo todo, decía S. Juan de la Cruz, hay que perderlo todo. S. Juan Bautista dice: "Yo no lo conocía, pero ahora sé que este es el Hijo de Dios". Ese proceso también lo hizo S. Juan de la Cruz, que en su vida tuvo como tres etapas:

Juan de Yepes (1542-1563) → "La peregrinación del hambre".

Esta primera etapa de Juan de Yepes la podemos definir como la "peregrinación del hambre". Muy pronto Juan y su familia tuvieron que salir del pueblo en busca del pan necesario para sobrevivir. Juan nació en Fontiveros (Ávila), no se sabe a ciencia cierta la fecha, pues un incendio en la iglesia parroquial arrasó con todo entre ellos los libros de bautismo; se aventura a la hipótesis de que nació el 24 de junio de 1542. Muy pronto murieron su padre y su hermano Luis. Después de muchas peripecias,

en 1551 vemos a la familia de Juan en Medina del Campo; su hermano Francisco ya había contraído matrimonio y Juan tiene aproximadamente 9 años. Catalina Álvarez, "viuda pobre" y su hijo Juan, huérfano, pobres de solemnidad, se acogen a los beneficios que la caridad de la ciudad ofrece. El Colegio de los Doctrinos era una de estas instituciones, funcionaba gracias al erario municipal y a la generosidad de un mecenas, el comerciante Rodrigo de Dueñas, fundador de las monjas de la Penitencia. Su generosidad con los doctrinos estaba condicionada a la prestación de servicios a su fundación, y Juan y colaboró como monaguillo y demandadero de las Agustinas.

La buena cabeza de Juan y su opción por las letras, permitió que ingresara como "alumno externo y a tiempo parcial" en el recién fundado Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, donde enseñan los Padres Astete y Ripalda. Compagina sus clases con su nuevo oficio de enfermero y limosnero en el hospital de la Concepción o de las Bubas.

Juan de Santo Matías (1563-1568) → El deseo de conocer más íntimamente a Dios.

Parece que al terminar sus estudios tenía muy clara su opción por el Carmelo decide pedir la admisión en el convento de santa Ana que la orden del Carmen había fundado recientemente en la ciudad. Tiene 21 años.

Después de hacer su primera profesión religiosa es enviado al convento-colegio de san Andrés de Salamanca para cursar estudios en su universidad que está en su máximo esplendor.

Por estos años entra en la vida de fray Juan la madre Teresa de Jesús, convertida ya en reformadora de la Orden del Carmen con la fundación del convento de San José de Ávila (24-8-1562). Aprovechando la visita que el P. General de la Orden del Carmen hace a este convento, la M. Teresa le expone su deseo de emprender también la reforma en los frailes. Con esta idea llega a Medina del Campo para la fundación del segundo convento de descalzas (16-8-1567). Ya tiene la patente del P. General para fundar un par de conventos de frailes, pero le falta el lugar y sobre todo, las personas más indicadas para este nuevo estilo de vida carmelitano.

En este tiempo Juan de Santo Matías siente el deseo de conocer y de entregarse más a Dios y cuando la M. Teresa le cuenta al prior de Medina del Campo su deseo de iniciar la Reforma entre los frailes, acepta encantado la propuesta y la habla a la Madre de los deseos de mayor perfección del padre Juan. La persuasión y el encanto de Teresa de Jesús hicieron

que el joven carmelita accediera a la primera con la condición de "que no se tardase mucho".

Juan de la Cruz (1568-1591) → "Oh dichosa ventura".

El día 28 de noviembre de 1568, primer domingo de Adviento, tiene lugar en la arquería de Duruelo, la inauguración del primer convento reformado del Carmelo y la profesión de los primeros descalzos: Antonio de Jesús, Juan de la Cruz y José de Cristo, renuncian a la Regla mitigada por Eugenio IV y prometen vivir según la Regla primitiva, confirmada por Inocencio IV; preside la eucaristía el padre provincial.

La M. Teresa de Jesús no estuvo, pero hace lo imposible para visitar lo cuanto antes a sus hijos descalzos. La visita se realiza dos meses después, cuando Fray Juan, con aproximadamente 26 años, abraza la Reforma y recibe el nombre de Juan de la Cruz.

Esta nueva etapa ocupa casi la mitad de su vida y es la más conocida y rica en frutos. Se puede resumir en tres acontecimientos importantes donde se consolida como místico, director espiritual y poeta:

•Vicario y confesor del monasterio de La Encarnación de Ávila (1572-1977). →"Gran provecho hace este descalzo que confiesa aquí".

A los 4 años de la fundación de Duruelo, por deseo de Teresa de Jesús recién nombrada priora, fray Juan es enviado a Ávila como confesor y vicario del padre provincial para el monasterio de La Encarnación. El primer carmelita descalzo se forja como un excelente director espiritual en medio de una comunidad tan variopinta

•Preso en la cárcel conventual de Toledo (1577-1978) → "Oh noche que juntaste Amado con amada, amada en el Amado transformada".

La noche del 2 al 3 de diciembre de 1577, fray Juan y su compañero fray Germán de santo Matías son arrestados en la casa aledaña al monasterio de La Encarnación y pasa "nueve meses en una carcelilla que no cabía bien cuan chico es". La madre Teresa, ante la pasividad de los descalzos en la búsqueda de fray Juan, desde el primer momento mueve sus hilos ante las más altas instancias –entre otros, escribe a Felipe II– para rescatarlo, pues teme por su vida. Fray Juan logra escapar, pero aprovechó la soledad y el silencio para abandonarse completamente en las manos de Dios, y Dios ante la humildad y el total abandono de sí de su hijo, lo colma de bienes espirituales; de ahí que posteriormente exprese lo que ha vivido en este largo cautiverio. Esta fuerte experiencia de unión con Dios fortalece aún más y para siempre su fe en Él.

•Escritor en Granada (1582-1588)

Medio muerto y “tan enajenado de sí y tan acabado que casi no podía hablar” llegó fray Juan a tierras andaluzas para hacerse cargo del convento de El Calvario. La M. Teresa pide encarecidamente a la priora de Beas, Ana de Jesús, que aprovechen la estancia de fray Juan cerca de ellas.

Juan de la Cruz se quedará por tierras andaluzas hasta su muerte, la mayor parte del tiempo, principalmente como prior en el convento de Los Mártires de Granada, donde escribirá gran parte de su obra dando rienda suelta a tantas experiencias de amor de Dios acumuladas en su alma.

Pletórico e inspirado por Dios, acaba su vida terrenal en el convento de Úbeda; pobre y preparado para volar y cantar maitines en el Cielo; era sábado 14 de diciembre de 1591. Tenía 49 años.

San Juan de la Cruz habla de su experiencia, pero La Sagrada Escritura es su fuente principal, guía y luz “para no errar pues el que en ella habla es el Espíritu Santo”. Y así puso orden en un mundo de visionarios

donde todos tenían la pretensión de tener experiencias especiales. Lo que ilustra una anécdota que se cuenta, cuando S. Juan de la Cruz en Lisboa se queda contemplando el mar mientras todos los frailes van a ver a la monja de las llagas.

De esta espiritualidad centrada en lo esencial son muestra algunos textos: *“Tanto, que por más misterios y maravillas que han descubierto los santos doctores y entendido las santas almas en este estado de vida, les quedó todo lo más por decir, y aun por entender; y así hay mucho que ahondar en Cristo: porque es como una abundante mina con muchos senos de tesoros, que, por más que ahonden, nunca les hallan fin ni término, antes van en cada seno hallando nuevas venas de nuevas riquezas acá y allá”*.

Pidámosle al Señor que también nosotros podamos percibir y gustar el misterio de Dios y sepamos ahondar y abrirnos al tesoro de Dios que nos quiere dar.

Como decía D. Feliciano... Escuchar la Palabra de Dios es sembrar, llevarla a nuestra vida es ya cosechar.

Escuchar y llevar a la práctica la Palabra de Dios está en el centro de nuestro carisma y es nuestra “tarea” cotidiana. En la charla de D. Feliciano que iremos publicando durante este curso se nos dan muchos argumentos que nos ayudarán y animaran en lo que es nuestro deseo cada día.

El sembrador también tira la semilla, a veces, en terreno pedregoso. Tiene este terreno poca tierra, abundan más bien las piedras. ¿Qué ocurre cuando cae la semilla en tierra con muchas piedras y con muy poca tierra? Pues que no queda bien enterrada, no echa raíz la semilla y, si viene un hielo, o un viento fuerte u otra inclemencia, o los mismos pájaros, se la lleva y no echa raíces en la tierra. Así lo explica el Señor. Y así la aplica a nosotros: “El que fue sembrado en terreno pedregoso es el que oye la Palabra, y al punto la recibe con alegría; pero no tiene raíz en sí mismo, sino que es inconstante y, cuando se presenta una tribulación o persecución por causa de la Palabra, sucumbe enseguida”.

Este caso pude ya darse en algunos miembros de Domus Mariae. Reciben con alegría esta Palabra, pero no están entrenadas, cultivadas espiritualmente, no cala profundo la Palabra en su alma y, al no tener raíces, cualquier dificulta o tribulación borra de la alma aquella palabra y desaparece ya todo su efecto. Y esto ocurre en quienes no llegan a una vida espiritual seria, firme, sino que todo es muy superficial. Siguiendo el símil de la parábola, diríamos que hay poca tierra, abundan más las piedras. Por eso, no puede arraigar la Palabra de Dios. Van tirando en Domus Mariae pero no van como se debe ir en Domus Mariae.

Y ¿qué se debe hacer en este terreno pedregoso? Pues lo mismo que hacen los labradores en sus tierras pedregosas: descantar esa tierra, quitar las piedras y los cantos y dejar la tierra limpia de cantos para que sea todo tierra. En la aplicación pertinente, estas personas deben quitar todo aquello que impide que la Palabra sea acogida en tierra preparada y no entre piedras.

Hortensia Cosmen

Vida Diocesana



El día 6 de enero, en la Solemnidad de la Epifanía del Señor, el Papa León XIV clausuraba definitivamente en Roma el Jubileo de la Esperanza. En la preciosa Homilía que impartió en la Eucaristía, nos dijo:

“Celebramos hoy la Epifanía del Señor, conscientes de que ante su presencia nada sigue como antes”, y añadía más adelante: “Somos vidas en camino. El Evangelio lleva a la Iglesia a no temer este dinamismo, sino a valorarlo y a orientarlo hacia el Dios que lo suscita. Es un Dios que nos puede desconcertar, porque no podemos asirlo en nuestras manos como a los ídolos de plata y oro, porque está vivo y vivifica, como ese Niño que María tenía entre sus brazos y que los magos adoraron”. Más adelante afirmaba: “Dios cuestiona el orden existente... y está decidido a rescatarnos de antiguas y nuevas esclavitudes”; y nos brindaba unas preguntas: “¿Hay vida en nuestra Iglesia? ¿Hay espacio para aquello que nace? ¿Amamos y anunciamos a un Dios que nos pone en camino?”.

Pienso que son reflexiones y preguntas importantes al inicio del nuevo año. Año en el que vamos a vivir algo novedoso en la Diócesis: la Asamblea Presbiteral CONVIVIUM, en lo que, en nuestro caminar en Domus Mariae al paso de la Iglesia Diocesana, ya estamos participando: D. Juan Bautista se apuntó al comienzo y ha participado en la preasamblea correspondiente a su año de ordenación; y la Asociación lo ha hecho dando respuesta, la Junta Directiva, a las preguntas que se formulaban desde CONVIVIUM a las Asociaciones, Movimientos y Nuevas Comunidades, que nos fueron facilitadas por el Secretariado de Apostolado Seglar. Además, el próximo día nueve de febrero, como os hemos anunciado, todos podremos participar en la Eucaristía que se celebrará en la Catedral a las 19:00 h.

Otro momento vivido diocesanamente, ha sido el funeral por las víctimas del trágico accidente ferroviario de Adamuz, celebrado conjuntamente por toda la Provincia Eclesiástica de Madrid (diócesis de Madrid, Getafe y Alcalá), el pasado día 29 de enero.

En un silencio impresionante, con una asistencia muy numerosa y una liturgia sobria y solemne, como comunidad de creyentes, comunidad acogedora de todos los que sufren, creyentes o no, pudimos elevar nuestra oración a Dios por los fallecidos, los heridos, las familias y todas las personas que, afectadas de un modo u otro, sufren las consecuencias de esa tragedia. De la Homilía de nuestro Arzobispo, no quiero dejar de destacar algunas ideas: «Hoy la Iglesia permanece en silencio junto a un pueblo herido», «Dios no es el causante del mal ni de la muerte», «Está presente en cada gesto de consuelo, en cada abrazo, en cada mano que sostiene a otra», «el misterio de la muerte... sigue recordándonos que no lo controlamos todo, que la vida no nos pertenece», «la muerte no tiene la última palabra».

Termino como he empezado, con palabras de la Homilía del Papa León XIV: «María, Estrella de la mañana, caminará siempre delante de nosotros. En su Hijo contemplaremos y serviremos a una humanidad magnífica, transformada no por delirios de omnipotencia, sino por el Dios que se hizo carne por amor».

Mª. Soledad Cosmen.

Agenda:

- ❖ **RETIRO MENSUAL:** Lunes, 16 de Febrero de 2026. Preside: D. Juan Bautista Granada Marín. 18:00 h. Rezo del Rosario y Eucaristía con Vísperas. **Capilla tercera planta** del Templo Eucarístico de S. Martín. C/ Desengaño, 26. Madrid.
- ❖ **EJERCICIOS ESPIRITUALES:** 13, 14 y 15 de marzo de 2026. Director: D. Juan Antonio Martínez Garrosa. Casa de Espiritualidad Claretianos, en Colmenar Viejo, calle Corredera, 1. Ambiente de Silencio. Pensión completa. Habitaciones individuales. Importe total Ejercicios: 100 €. **RESERVA DE PLAZA:** 30 € a ingresar en la cuenta de la Asociación. Enviando a la Junta, a través de las responsables de grupo, copia del resguardo del ingreso, y comunicando si se tiene algún tipo de intolerancia o alergia a algún alimento o si se precisa dieta especial. Las plazas son limitadas y el orden de inscripción se hará conforme se reciban estos resguardos. **Último día para inscribirse: 27 de febrero.**
- **VÍA CRUCIS en el Valle de los Caídos.** Como en años anteriores, D. Juan Bautista nos invita a este Vía Crucis organizado por la capellanía del Hospital Clínico. **Sábado, 7 de marzo.**